



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1535-D-13
OD 2130

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IV Congreso Argentino de Nutrición Animal CAENA 2013, a realizarse el 19 y 20 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.